



Departamento: Ciencias de la Educación
Carrera: Profesorado y Licenciatura en Educación Especial

Asignatura:
Taller de Trabajo Interdisciplinario II

Código: 6612

Curso: 4º año

Comisión:

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 2 hs. semanales

Asignación horaria total: 30 hs

Profesor Responsable: Prof. Adjunto: Lic. Marcela Ferrari

Integrantes del equipo docente: JTP: Prof. Ana Carolina Pérez (Prof. A cargo)

Año académico: 2013

Lugar y fecha: Río Cuarto, 5 de septiembre de 2013.

FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Trabajo Interdisciplinario II se propone como espacio de reflexión, discusión y construcción sobre la problemática de la integración social de las personas con discapacidad entendiendo que esta requiere un abordaje desde dos perspectivas: una individual y otra social.

La discapacidad, desde una perspectiva ecológica, resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en que vive; es decir, de la discapacidad de la persona y las variables ambientales que incluyen el ambiente físico, las situaciones sociales y los recursos.(Schalock. 1999)

Asimismo, el paradigma de la diferencia, pone el foco en la discapacidad como condición cualitativa del sujeto y propone una intervención desde las posibilidades del mismo y no ya a partir del déficit o carencia. (Aznar y Castañón. 2008) Se evalúa el funcionamiento de la persona con discapacidad, las interacciones con los demás y el rol social que desempeña. Se lo considera un ciudadano, miembro activo de la comunidad, sujeto de derecho y libertades. En este marco cobran importancia los apoyos o servicios que se pueden brindar desde el entorno para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Desde este taller se propone a los alumnos, como futuros profesionales de la Educación Especial, repensar algunos conceptos e ideas ya abordados en otras asignaturas pero en esta instancia en torno a la problemática de la integración social de personas con discapacidad:

- proyecto de vida de la persona con discapacidad,
- derecho a la autodeterminación,
- calidad de vida como principio organizador de los servicios de apoyo para personas con discapacidad y criterio evaluador de dichas prácticas.
- Normalización integración en los ámbitos escolar, laboral, de ocio y tiempo libre.

Por otra parte, se presenta a los alumnos las habilidades sociales como ámbito de intervención fundamental para que los alumnos con necesidades educativas especiales adquieran una competencia social que les permita una plena integración en la comunidad. En este eje se aborda la enseñanza y el aprendizaje de las mismas, considerando su incidencia en la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como su evaluación y diferentes programas de intervención.

Por último, se plantea la intervención del Profesional de la Educación Especial en los diferentes contextos de integración de la persona con discapacidad, con la finalidad de comprender la necesidad de realizar un abordaje de la problemática no solo al nivel del sujeto de la educación especial sino de la comunidad en su conjunto. Desde este punto de vista se propone el análisis de ámbitos específicos y propuestas de intervención comunitaria.

En este contexto, el profesor de educación especial debe pensarse como un agente social participante en la innovación de los escenarios y sus diversos contextos, abordando las problemáticas educativas, reconociendo las múltiples dimensiones que interjuegan, planteando diversas propuestas teórico-metodológicas fundamentadas en el conocimiento de la realidad social de la persona con discapacidad, con una actitud comprometida e innovadora.

2. OBJETIVOS

- Conocer el rol del profesional de Educación Especial en el ámbito familiar, escolar/institucional y comunitario para el logro de la integración social de personas con discapacidad.
- Comprender la importancia del trabajo interdisciplinario en el abordaje de la integración social de las personas con discapacidad.
- Analizar distintas estrategias y propuestas de intervención en relación a la problemática de la integración social de personas con discapacidad.
- Reflexionar sobre la integración social como proceso, como derecho de las personas con discapacidad y como finalidad de la Educación Especial, identificando factores facilitadores y obstaculizadores de la misma.
- Desarrollar propuesta de intervención a nivel individual y/o social para propiciar la integración social de personas con discapacidad.

3. CONTENIDOS

Eje 1: La integración Social

Contextualización y conceptualización de integración social. Marco legal.

La integración social como proceso de desarrollo a lo largo del ciclo vital. Relación con proyecto de vida, derecho a la autodeterminación y calidad de vida.

La integración social como finalidad de la Educación Especial.

Eje 2: La competencia social y las habilidades sociales

Las habilidades sociales como parte de la competencia social.

Desarrollo de habilidades sociales en el contexto familiar, escolar, laboral y en el contexto de pertenencia.

La evaluación de las habilidades sociales. Instrumentos de evaluación.

Eje 3: Hacia el logro de la integración social

Programas y propuestas de intervención para la integración social.

Abordaje interdisciplinario de la integración social de personas con discapacidad. Intervención con el sujeto con necesidades educativas especiales, con la familia, con la comunidad.

Las nuevas tecnologías como favorecedoras de la integración social.

Accesibilidad física y comunicacional como condición para la equiparación de oportunidades. Diseño universal.

Concientización social. Acción social colectiva.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

- Clases teórico- prácticas: para el desarrollo de los contenidos del programa y el trabajo sobre propuestas a partir del análisis, reflexión y discusión.
- Análisis de documentos y textos: los mismos se realizan a partir de guías orientadoras.
- Realización de entrevistas y/o encuestas: que permitan una aproximación a la visión de la problemática desde un punto de vista individual o social.
- Análisis de películas y videos vinculados a la temática.
- Desarrollo de propuestas de intervención.

Además y recordando que las propuestas del presente Taller están estrechamente vinculadas con la propuesta general realizada a través del programa de la Asignatura Orientación y Capacitación Laboral (6609), elaborado sobre la base de la demanda de dos organizaciones/instituciones de nuestra comunidad: el Área de Discapacidad de la Subsecretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Río Cuarto y la Cooperativa de Trabajo Codauquén. Ltda. (Matrícula en trámite) que supone un proceso de acompañamiento en prácticas laborales y de formación laboral para personas en situación de discapacidad, destacamos como relevantes las actividades que se corresponden con el Trabajo de Campo y a través de la cual se generan instancias de registro de datos que se plantearán como insumos para el espacio de reflexión de este Taller.

5. EVALUACION

Se realizará a través de:

- trabajos prácticos,
- evaluaciones parciales,

- Examen final: elaboración una propuesta de intervención a nivel individual, familiar, institucional, comunitario y/o masivo para el abordaje de la problemática de la integración social de personas con discapacidad.

Nómina de trabajos prácticos evaluados¹:

En este apartado sólo se consignan los trabajos prácticos evaluados.

- Encuesta a personas de la comunidad para indagar representaciones sobre la integración social de personas con discapacidad.
- Análisis de la película “Yo también” a partir de los marcos teóricos trabajados en el marco del Taller y de los aportes de otras asignaturas de la carrera.
- Elaboración de una propuesta de intervención a nivel individual, familiar, institucional, comunitario y/o masivo para el abordaje de la problemática.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

a.- Alumno promocional:

- asistencia a clases teórico – prácticas: 80 %;
- aprobar los trabajos prácticos con siete (7) o más puntos;
- aprobar el Proyecto de propuesta de intervención con siete (7) o más puntos;
- Aprobar coloquio integrador.

b.- Alumno regular:

- asistencia a clases teórico – prácticas: 80 %;
- aprobar los trabajos prácticos con cinco (5) o más puntos;
- aprobar el Proyecto de propuesta de intervención con cinco (5) o más puntos;
- Aprobar coloquio integrador.
- Examen final a partir de la presentación oral de un tema del programa.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- ACUÑA, C. Y BULIT GOÑI L. (Comp.) (2010) “Políticas sobre la discapacidad en la Argentina, el desafío de hacer realidad los derechos”

¹ En esta asignatura no se prevé la evaluación de parciales.



- AZNAR A. Y GONZÁLEZ CASTAÑÓN (2008) “¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples.” Noveduc. Buenos Aires.
- SORASIO A., BERRETA M., FERIOLI G. (2011) “Nuevos retos en la Educación Especial”. Compendio Cabred. Serie Educación Especial. Ediciones del Copista. Córdoba.
- CASTELLANO, ROXANA y otros (2003) “¿Es posible la integración social a partir de una integración de contenidos?”. En TEMAS CRUCIALES II. Integración Escolar
- CASTILLA M. (2004) “Habilidades Sociales y educación”. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina. Cap. III
- FORSTER R. (2005) "Adversus Tolerancia". En VAIN, P. Y ROSATO A. “La construcción social de la normalidad” Ed. Noveduc. Bs. As.
- FUNDACION PAR (2006) “La discapacidad en Argentina. Un diagnóstico de situación y políticas públicas vigentes a 2005”. Buenos Aires.
- GAVIRIA MEJIA P. (2005) “Los retos de la adolescencia en el proyecto de vida de la persona con discapacidad intelectual”. En www.pasoapaso.com.ve
- MINUSVAL.” Discapacidad y Nuevas tecnologías. Acceso al ordenador.” 2002. Ed. IMSERSO. España
- NEGRE BERNNASAR, F (2003) “Tic y discapacidad: implicaciones del proceso de tecnificación en la práctica educativa, en la formación docente y en la sociedad.” Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. Julio. Número 021. ISSN. Sevilla. España
- SANCHEZ ORTEGA, AMPARO (2002) “Las nuevas tecnologías en el entorno familiar de las personas con discapacidad.”
- SÁNCHEZ, R. (1991) “Una experiencia del uso de computador en educación especial.” Informática Educativa, Bogotá. Colombia.
- STERN F. (2005) “El estigma y la discriminación”. Ciudadanos estigmatizados, sociedades lujuriosas. Ed. Noveduc. Bs. As. Cap. VII, VIII y IX.
- STOLKINER ALICIA (1999) “La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas.” En www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm
- TORRES FERNÁN I. Y J. BELTRÁN GUZMAN. “Programas de educación sexual para personas con discapacidad mental”. Instituto de Investigaciones Psicológicas U.V. México-
- VERDUGO ALONSO M.A (1998) “Educación y calidad de vida: La autodeterminación de alumnos con Necesidades Especiales.” III Congreso “La

Atención a la diversidad en el Sistema Educativo” Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)

- VERDUGO ALONSO M.A (2004) “Calidad de vida y calidad de vida familiar”. II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual. Enfoques y realidad: Un desafío-Medellín, Colombia.

Artículos de Internet

- www.down21.org (2010) Programas de intervención. Fundación Iberoamericana Down 21.
- www.down21.org (2009) Relaciones interpersonales. Fundación Iberoamericana Down 21.
- www.pasoapaso.com.ve (2005) Proyecto de vida de la persona con discapacidad. Fundación paso-a-paso.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- DUSCHATZKY S. Y C. SKLIAR (2010) “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.” En [www. Porlainclusion.educ.ar](http://www.Porlainclusion.educ.ar)
- FERNÁNDEZ M. E. Y OTROS (2005) “Ciudades Accesibles. Intervenciones en la espacialidad de lo público.” En VAIN, P. Y ROSATO A. “La construcción social de la normalidad” Ed. Noveduc. Bs. As.
- FERREYRA, J, A. MÉNDEZ , M. A. RODRIGO. (2009) “El uso de las tics en la educación especial: descripción de un sistema informático para niños discapacitados visuales en etapa preescolar”. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología Número 3 / 2009.
- LOPEZ SANCHEZ F. “Educación sexual y discapacidad”. En III Congreso “La atención a la diversidad en el Sistema Educativo”. Univ. De Salamanca. INICO.
- SHALOCK R. (1999) III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con discapacidad. Universidad de Salamanca. España.
- VAIN P. (2011) “¿Paradigmas de la Educación Especial? Cuatro términos en busca de su significado”. En CD – ROM XX Jornadas Nacionales Ruedes y XIV Jornadas RECCEE. ISBN 978-950-665-683-3. UNRC. Comunicación en panel.

7. CRONOGRAMA

- 13-08:
 - Presentación de la asignatura. Indagación de ideas previas y expectativas de los alumnos sobre la asignatura. Presentación de ejes centrales de trabajo: Paradigma social en discapacidad. Proyecto de vida de las personas con discapacidad . Derecho a la autodeterminación. Calidad de vida. Integración social. Rol del profesional de Educación Especial.
 - Consigna: Realización de encuesta sobre integración social.
- 27-08: Proyección de la película “Yo también”. Consigna para análisis de la misma. (Presentación del trabajo 17/9)
- 10-09:
 - Puesta en común de resultados de encuestas.
 - Análisis de película “Yo también”. Puesta en común y reflexión
 - Abordaje interdisciplinario. Trabajo en equipo.
- 24-09:
 - Los apoyos. El rol del Profesional de Educación Especial en el contexto social.
 - Consigna de trabajo no presencial: Contacto con instituciones para indagar necesidades e inquietudes sobre la problemática de Integración Social. Esbozo de propuesta de trabajo para presentar el 1-10.
- 1-10: Presentación de propuestas de intervención. Organización de grupos de trabajo.
- 15-10: Accesibilidad física y comunicacional como condición para la equiparación de oportunidades. Diseño universal.
- 29-10: Competencia social y habilidades sociales. Definición. Evaluación. Propuestas de intervención.

Marco Legal: internacional, nacional, provincial, local.
- 12-11: Presentación de Propuesta de intervención. Coloquios para alumnos promocionales.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases: Martes de 18 a 20 hs.



Consulta: Lunes y Martes 15 a 16 hs. Cub. 18.

OBSERVACIONES:

Prof. Carolina Pérez

Lic. Marcela Ferrari

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN² PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS³**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

| Código/s de la Asignatura | Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios | Carrera a la que pertenece la asignatura | Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa) |
|----------------------------------|--|---|--|
| 6612 | Taller de Trabajo Interdisciplinario II | Profesorado y Licenciatura en Educación Especial. | Asistencia a clases teórico – prácticas: 80 %; Aprobar los trabajos prácticos con siete (7) o más puntos; Aprobar el informe final con siete (7) o más puntos; Aprobar coloquio integrador. |
| Observaciones: | | | |

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: Río Cuarto, 5 de septiembre de 2013

² Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

³ Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.